

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

## CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

No. 0296 de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos.
En uso de la palabra, <b>Gustavo Barroso Reyes</b> , Director de Recursos Materiales y Servicios Generale: Asistido por <b>Martin Ojendiz Yáñez</b> , Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto, da la bienvenida a los participantes presentes y hace la presentación de los servidores públicos quasisten.
Se hace constar que en el presente evento adquirieron bases las personas Morales: Servicio Broxe S.A.P.I. de C.V., Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. y Si Vale México, S.A. de C.V., a quienes e servidor público que preside este acto solicita se sirvan entregar el sobre único que contiene su propuestas.
Acto seguido y para dar cumplimiento al artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal 41 fracción II de su Reglamento, a los numerales 3 y 5 de las bases, la Convocante procede a la apertura de los sobres y a la revisión cuantitativa de la documentación solicitada el los numerales 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10, Numeral 5 incisos del a) a la w), propuesto técnica incisos del a) al i) y propuesta económica incisos del a) al d) de las bases, obteniendo es siguiente resultado.
De los resultados obtenidos de la revisión cuantitativa de la Documentación Legal, Administrativo Propuesta Técnica y Económica se desprendo que al Ligitardo Si Municipal de la Documentación Legal, Administrativo Propuesta Técnica y Económica se desprendo que al Ligitardo Si Municipal de la Documentación Legal, Administrativo Propuesta Técnica y Económica se desprendo que al Ligitardo Si Municipal de la Documentación Legal, Administrativo Propuesta Técnica y Económica se desprendo que al Ligitardo Si Municipal de la Documentación Legal, Administrativo Propuesta Técnica y Económica se desprendo que al Ligitardo Si Municipal de la Documentación Legal, Administrativo Propuesta Técnica y Económica se desprendo que al Ligitardo Si Municipal de la Documentación Legal, Administrativo Propuesta Técnica y Económica se desprendo que al Ligitardo Si Municipal de la Documentación Legal, Administrativo Propuesta Técnica y Económica se desprendo que al Ligitardo Si Municipal de la Documentación Legal, Administrativo Propuesta Técnica y Económica se desprendo que al Ligitardo Si Municipal de la Documentación Legal, Administrativo Propuesta Desprendo que al Ligitardo Si Municipal de la Documentación Legal, Administrativo Propuesta Desprendo P

De los resultados obtenidos de la revisión cuantitativa de la Documentación Legal, Administrativa, Propuesta Técnica y Económica, se desprende que el Licitante: Si Vale México, S.A. de C.V., CUMPLE cuantitativamente con lo solicitado en las bases y junta de aclaración de bases tal y como se detallan en el Anexo A de la presente Acta, el cual forma parte integral de la misma.

Acto seguido se procedió a recabar las firmas en todas y cada una de las propuestas presentadas, firmando los Servidores Públicos y el Participante que presentó la misma, las cuales quedarán bajo custodia de la Convocante.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se informa a los presentes que la documentación de carácter devolutivo, de manera específica a las garantías de formalidad de las propuestas entregadas en el acto de presentación y apertura de propuestas, serán devueltas transcurridos 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de esta Licitación Pública Nacional, previa solicitud por escrito, por lo que respecta a la documentación original solicitada para efectos de cotejo en las bases que rigen el presente procedimiento, se hace constar que la misma es devuelta al participante que presento, una vez realizado el cotejo de la copia simple presentada, la cual queda en poder de la Convocante, lo anterior de conformidad en lo dispuesto por el numeral 4.1.12 de la "Circular Uno Bis vigente, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

En cumplimiento a lo dispuesto por el **artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito** Federal, la Convocante realizará el **análisis cualitativo de las propuesta presentada y emitirá el** 

A

M

1



#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

## CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

De conformidad con el artículo 124 fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la representación de la Dirección General Jurídica y de Gobierno participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que los participantes en la presente Licitación Pública Nacional, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta. -----

En este acto se les pregunto a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo: En esta cato el participante TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C-V- menciona que no presenta propuestas conforme a los solicitado en el numeral 5 de las bases, mencionado que solo permanecerá en esta acto como observador, el participante SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. menciona que no presenta propuestas conforme a los solicitado en el numeral 5 de las bases, mencionado que solo permanecerá en esta acto como observador, presentando escrito sin



9

W

X



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

# CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

número de fecha 19 de agosto del año 2021 dirigido al Director de Recursos Materiales y Servicios Generales sin sello de recepción
Gustavo Barroso Reyes, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Asistido por Martin Ojendiz Yáñez, Subdirector de Adquisiciones, quien preside el presente evento informa a los participantes que el acto de fallo se llevará a cabo el día martes 24 de agosto de 2021, a las 11:00 horas, en esta misma sala.
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las <b>12:40</b> horas del día de su inicio, se levanta la presente acta y, enterados de su alcance y contenido, la firman al margen y al calce de conformidad de la misma quienes en ella intervinieron.
POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOMBRE Y CARGO FIRMA
Lic. Gustavo Barroso Reyes Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Martin Ojendiz Yáñez Subdirector de Adquisiciones
Francisco Luna Moreno Coordinador de Educación
Juan Salvador Flores de Lucio Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN
NOMBRE Y CARGO  Aarón Alejandro Martínez Álvarez  Representante del Órgano Interno de Control
POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA
NOMBRE
epresentante de la Dirección General de Contralorías iudadanas No Asistió
POP LOS PARTICIPANTES
NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y EMPRESA FIRMA
Nora Esperanza Ríos Canché  Vola Esperanza Ríos Canché  Vola Esperanza Ríos Canché
Martín Jiménez Hernández



Si Vale México, S.A. de C.V. Karina Medrano del Valle



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

#### 30001029-001-2021

CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

#### "ANEXO A"

1Nombre del participante: Si Vale México, S.A. de C.V.						
				ENTA NO	OBSERVACION	
VIII	EVALUACION CUANTITATIVA DE DOC	CUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA	SI			
. Re	quisitos para participar:				THE STRUCTURE FOR	
Α	Tanto Personas físicas y morales: Acreditar la personalid	lad mediante el llenado del "Anexo 2"	Х			
В	Las personas físicas y morales, deberán presentar en de la Constancia de Registro en el Padrón de Pro- Ciudad de México	х				
C	Original (para cotejo) y copia fotostática de la Acta Cor Público en la que conste que su objeto social es la c caso de ser persona física, presentar original (para cotejo	Х				
	del Representante Legal, otorgado ante la fe de Nota deberá estar firmada por ella misma	Х				
E	Ambas personas (morales y físicas), deberán present decir verdad que el poder notarial del representante lega	Х				
F	copia fotostática de una identificación oficial vigento de elector, cartilla del servicio militar nacional, cedul propuesta.	х				
G	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdo cabo el suministro de los bienes, que cuenta con la existe Ambas porsegnes (manufactuales de la constanta de la constant	encia instalaciones y equipos adoquedos	х		ï	
Н	Cedula de Identificación Fiscal expedida por la SI presentar original (para cotejo) y copia fotostática de la recaso el formato R-2, por los motivos o cambios que emitidos vía electrónica (Internet) respectivos.	x				
l	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir ve impedimento establecidos en el 49 Fracción XV de la Ley Ciudad de México y que en caso contrario, es de su o derecho, según los artículos: 13 párrafo cuarto de la Le 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224, 2225 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224 y 2226 del Código Civil para el D. F. "Apexo de 2224 y 2226 y 2226 del Código Civil para el D. Civil pa	x				
J	de interpósita persona, se abstendrán de adoptar cono Delegación Tlalpan, induzcan o alteren las evaluacion	х				
K	representante legal del licitante, para prevenir y evitar l	Х				
L	la Secretaría de la Función Pública y/o la Secretaría México	x				
M	Impuesto sobre adquisición de inmuebles  Impuesto sobre nóminas  Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos  En caso de no contar con las constancias solicitadas, licitantes deberán exhibir en la Documentación Legal y Ad	ntes a sus últimos cinco ejercicios fiscales, de las bases. Asimismo, en caso de que los intribuciones señaladas, deberán manifestarlo en ece el artículo 58, último párrafo de la Ley de aciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad uesto por la prestación de servicios de hospedaje echos por el suministro de agua uesto sobre la Adquisición de vehículos por el suministro de la presentación de ofertas los la la la la presentación de ofertas los	x			
	meses anteriores a la fecha de la presentación de las prop Las empresas que presenten contrato de arrendamiento copias fotostáticas de las identificaciones de las person estar obligado a pagar contribuciones, incluir copia de la					
N	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir ve controversias legales, por incumplimiento de contratos Ciudad de México.	х				



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

# CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

	PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PUBLICAS EN TLALP		
0	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento establecidos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Anexo 5	х	
P	Recibo de Pago de bases, (original y copia)	Х	
Q	Persona física y moral. Escrito donde describa el Curriculum Vitae con una vigencia no mayor a un año, con R.F.C., domicilio(s), números telefónicos, correo electrónico, objeto social, nombre del representante legal, experiencia en los bienes objeto de esta Licitación, principales clientes y referencias de los mismos. Deberá presentar como mínimo copia de 1 contrato y/o pedido debidamente formalizado celebrado en un plazo no mayor a 3 años	х	
R-	Carta bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México (deberá presentar comprobante de domicilio, esto en el caso de que los participantes tengan su domicilio fuera de la Ciudad de México). En la carta deberán señalar el domicilio en la Ciudad de México.	х	
	Carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio donde lleva a cabo su actividad preponderante, así como comprobante de domicilio menor a tres meses antigüedad que avale dicha dirección	х	
T	Original (para cotejo) y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua, luz, teléfono o predial) vigente a la fecha de la apertura de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas	х	
U	Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta, no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México.	Х	
V	Carta bajo protesta de decir verdad, de que fueron leídas las bases de la presente Licitación Pública Nacional y Junta (s) de Aclaración (es) de Bases	х	
W-	Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de los pagos y de las declaraciones anual del I.S.R. ejercicio 2020 y parciales de I.S.R. e I.V.A. de enero a junio de 2021, Opinión Positiva SAT.	х	
	Propuesta Técnica		
A	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse mencionando partido actividades		
	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración,	x	5
	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración,  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el porcentaje de 50% de contenido de integración nacional.	X X	5
	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración,  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el porcentaje de 50% de contenido de integración nacional.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes oferta deberán estar garantizados contra defectos y deficiencias, así como de cualquier otra responsabilida que hubieren incurrido.		5
A B D	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración,  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el porcentaje de 50% de contenido de integración nacional.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes oferta deberán estar garantizados contra defectos y deficiencias, así como de cualquier otra responsabilida que hubieren incurrido.  Carta bajo protesta de decir verdad, dirigida a la Alcaldía Tlalpan, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal, para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo mínimo de 12 meses. En caso de defectos o vicios ocultos. (Ver pueto 2.5).	Х	5
B	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración,  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el porcentaje de 50% de contenido de integración nacional.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes oferta deberán estar garantizados contra defectos y deficiencias, así como de cualquier otra responsabilida que hubieren incurrido.  Carta bajo protesta de decir verdad, dirigida a la Alcaldía Tlalpan, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal, para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo mínimo de 12 meses. En caso de defectos o vicios ocultos. (Ver punto 3.5)  Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación del suministro de las hieras de la la licitante manifieste de la licitante manifieste de la la licitante manifieste de la licitante manifieste de la la licitante manifieste de la licitante manifieste de la licitante manifieste de la licitante manifieste de la la licitante manifieste de la licitante manifie	x	5
В	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración,  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el porcentaje de 50% de contenido de integración nacional.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes oferta deberán estar garantizados contra defectos y deficiencias, así como de cualquier otra responsabilida que hubieren incurrido.  Carta bajo protesta de decir verdad, dirigida a la Alcaldía Tlalpan, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal, para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo mínimo de 12 meses. En caso de defectos o vicios ocultos. (Ver punto 3.5)  Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación del suministro de los bienes.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.	x x x	5
B D E	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración,  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el porcentaje de 50% de contenido de integración nacional.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes oferta deberán estar garantizados contra defectos y deficiencias, así como de cualquier otra responsabilida que hubieren incurrido.  Carta bajo protesta de decir verdad, dirigida a la Alcaldía Tlalpan, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal, para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo mínimo de 12 meses. En caso de defectos o vicios ocultos. (Ver punto 3.5)  Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación del suministro de los bienes.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.  Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional, son nuevos y cumplen con los Lineamientos, Características y Especificaciones y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad (Ver punto 3.6)	x x x	Presenta
B D E F	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración,  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el porcentaje de 50% de contenido de integración nacional.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes oferta deberán estar garantizados contra defectos y deficiencias, así como de cualquier otra responsabilidad que hubieren incurrido.  Carta bajo protesta de decir verdad, dirigida a la Alcaldía Tlalpan, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal, para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo mínimo de 12 meses. En caso de defectos o vicios ocultos. (Ver punto 3.5)  Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación del suministro de los bienes.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.  Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional, son nuevos y cumplen con los Lineamientos, Características y Especificaciones y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad. (Ver punto 3.6)  EL PROVEEDOR", adjudicado, tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que designe para la entrega de los Bienes Libre a Bordo Destino (LAR Destino). (Ver punto 3.6)	x x x x x	
B D E	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el porcentaje de 50% de contenido de integración nacional.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes oferti deberán estar garantizados contra defectos y deficiencias, así como de cualquier otra responsabilida que hubieren incurrido.  Carta bajo protesta de decir verdad, dirigida a la Alcaldía Tlalpan, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal, para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo mínimo de 12 meses. En caso de defectos o vicios ocultos. (Ver punto 3.5)  Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación del suministro de los bienes.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.  Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional, son nuevos y cumplen con los Lineamientos, Características y Especificaciones y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad. (Ver punto 3.6)  EL PROVEEDOR", adjudicado, tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que designe para la entrega de los Bienes Libre a Bordo Destino (LAB Destino). (Ver punto 3.10)  carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el Licitante: Se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo (Ver punto 3.8)	x x x x	Presenta
B D E F	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el porcentaje de 50% de contenido de integración nacional.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes oferta deberán estar garantizados contra defectos y deficiencias, así como de cualquier otra responsabilida que hubieren incurrido.  Carta bajo protesta de decir verdad, dirigida a la Alcaldía Tlalpan, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal, para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo mínimo de 12 meses. En caso de defectos o vicios ocultos. (Ver punto 3.5)  Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación del suministro de los bienes.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.  Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional, son nuevos y cumplen con los Lineamientos, Características y Especificaciones y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad. (Ver punto 3.6)  EL PROVEEDOR", adjudicado, tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que designe para la entrega de los Bienes Libre a Bordo Destino (LAB Destino). (Ver punto 3.10)  carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el Licitante: Se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo (Ver punto 3.8)  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad mencionando que los bienes cumplen con las especificaciones y calidad establecidas en el Anexo Técnico 1 de estas bases	x x x x x x x	Presenta
B D E H	LA PROPUESTA TÉCNICA deberá presentarse, mencionando, partida, solicitud de servicio, descripción de los bienes, marca, cantidad y unidad de medida, conforme al ANEXO TÉCNICO 1 de estas bases y a las juntas de aclaración.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el porcentaje de 50% de contenido de integración nacional.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes oferti deberán estar garantizados contra defectos y deficiencias, así como de cualquier otra responsabilida que hubieren incurrido.  Carta bajo protesta de decir verdad, dirigida a la Alcaldía Tlalpan, en papel membretado, firmada por el representante o apoderado legal, para garantizar por escrito los bienes que oferten por un periodo mínimo de 12 meses. En caso de defectos o vicios ocultos. (Ver punto 3.5)  Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no cederá ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación del suministro de los bienes.  Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde se indique que asumirá la responsabilidad total en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o derechos de autor.  Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indiquen que los bienes objeto de la presente Licitación Pública Nacional, son nuevos y cumplen con los Lineamientos, Características y Especificaciones y que cumplen con las Normas Mínimas de Calidad. (Ver punto 3.6)  EL PROVEEDOR", adjudicado, tendrá bajo su cargo y responsabilidad el medio de transporte que designe para la entrega de los Bienes Libre a Bordo Destino (LAB Destino). (Ver punto 3.10)  carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el Licitante: Se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo (Ver punto 3.8)	x x x x x x x x	Presenta



### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

30001029-001-2021

# CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO DE FAJILLAS DE VALES PARA "APOYO ECONÓMICO EN TIEMPOS DEL COVID-19 A NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS EN TLALPAN"

			Propuesta	Económica			
A	LA PROPUESTA ECONÓM bien, marca, cantidad y unida	X					
	1Características de los bie importe total ofertado por parte.	x					
2Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)						X	
3Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas en las presentes bases						x	
В	Los licitantes deberán seña Adquisiciones para el Distri	X					
C	Escrito en el que señale que s la fecha del acto de preser técnicas y económicas señala	x					
	Original y copia fotostática de (cinco por ciento del monto	X					
Importe máximo a ejercer, antes de I.V.A. Garantía de la Seriedad de su Propuesta				Número	Importe		
		Eignza Cheque		е	2587052		
\$23'793,338.79		Fianza –	Certificado	Caja		\$1'373,600.00	
				19000			

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:

SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE TURNA A LA ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA.





